



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006581-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a situación del Centro de Salud de Sahagún.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El presupuesto autonómico para el año 2016 contemplaba una partida de 450.000 euros para la realización del Centro de Salud de Sahagún, resultado de una enmienda parcial de UPL al proyecto presupuestario.

El presupuesto autonómico para 2017 contempla una partida presupuestaria de 150.000 euros, incrementada con otros 300.000 euros consecuencia de una enmienda parcial, aprobada por la Junta a UPL, sumando, al igual que en 2016, un total de 450.000 euros.

PREGUNTAS

1.- ¿En qué situación se encuentra el proyecto para la realización del Centro de Salud de Sahagún?

2.- ¿Qué pasos ha dado la Consejería de Sanidad para llevarlo a cabo?

Valladolid, 20 de julio de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero